



ALERTA de ESTAFA

ESTAFAS DE IMPOSTORES DEL SEGURO SOCIAL

Los estafadores continúan afirmando ser representantes de la Administración del Seguro Social (SSA) en correos electrónicos y llamadas telefónicas en las que intentan engañarlo para que proporcione información personal o dinero. ¡Estos estafadores pueden incluso amenazarlo con arrestarlo! ¡Esté más atento a estas tácticas criminales!

La SSA realiza la mayoría de los negocios por teléfono debido a la pandemia de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19); sin embargo, si le debe dinero a la SSA, le enviarán una carta en la que se le explicarán sus derechos, las opciones de pago y la información sobre las apelaciones.

La SSA le recuerda al público que los representantes nunca:

- ▶ Amenazarán con suspensión de beneficios, arresto o acción legal a menos que pague una cuota.
- ▶ Dirán que su Número de Seguro Social ha sido suspendido.
- ▶ Prometerán un aumento de beneficios u otra asistencia a cambio de pago
- ▶ Requerirán pago con tarjeta de regalo, efectivo, transferencia bancaria o tarjeta de débito prepaga.
- ▶ Exigirán que mantenga el secreto al manejar un problema relacionado con la SSA
- ▶ Enviarán cartas oficiales o informes que contengan información personal por correo electrónico.

Nota: Puede denunciar a los estafadores a la Comisión Federal de Comercio, la Agencia de Mejores Negocios, los Servicios de Protección para Adultos (APS), la Oficina del Inspector General y al Centro de Quejas de Delitos en el Internet de la Oficina Federal de Investigaciones

Si usted piensa que pudo haber sido víctima de una estafa, póngase en contacto con el APS del condado de San Bernardino al 1 (877) 565-2020 o su departamento de policía local.